

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-10226 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito números 13/2017, 14/2017 y 15/2017.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2017 de acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito 13/2017,14/2017 y 15/2017.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales

Suances, 14 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2017/10226